

PERIODO
PRESIDENCIAL
002219
ARCHIVO

INFORME CORFO

MENSAJE PRESIDENCIAL 1990

Abril, 27 de 1990.

INDICE

Pág.

I.	ESTADO DE SITUACION DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.	
a)	Funciones asignadas a CORFO por la legislación vigente.	1
a.1)	Nivel Central	
a.2)	Nivel entidades dependientes	
b)	Condición actual de los recursos de CORFO.	7
b.1)	Nivel Central	
b.1.1	Situación de personal y presupuesto	
b.1.2	Situaciones heredadas de la administración anterior.	
b.2)	Nivel entidades dependientes	
b.2.1	Empresas filiales	
b.2.2	Institutos de Investigación	
b.2.3.	Corporaciones especializadas	
II.	PROGRAMA BASICO DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.	25
1.	Delineamiento de las "Bases Programáticas de la Concertación", en relación a CORFO.	25
2.	Cuenta de la labor efectuada a la fecha (Período 12 marzo al 20 de Mayo 1990).	29
a)	Función gestión de empresas	
b)	Función fomento y crédito	
c)	Función de desarrollo	
d)	Función de Normalización	
3.	Tareas programadas para 1990.	35
a)	Función gestión de empresas filiales	
a.1)	Nivel Central	
a.2)	Nivel empresas filiales	
b)	Función de fomento y crédito	
c)	Función de desarrollo	
d)	Función de normalización	

I. ESTADO DE SITUACION DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

a) Funciones asignadas a CORFO por la legislación vigente.

La Corporación de Fomento de la Producción - CORFO - es un organismo del Estado, con administración autónoma, personalidad jurídica y patrimonio propio y de duración indefinida. Se relaciona con el Gobierno Central a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Su legislación orgánica está contenida en la Ley Nº 6.640, en el DFL Nº 211, de 1960 y en el Decreto del Ministerio de Economía Nº 360, de 1945 (Reglamento General).

a.1) Nivel Central

En términos globales la misión de CORFO es promover el desarrollo de las actividades productivas del país, a través del cumplimiento de las siguientes funciones básicas:

- Función de Fomento:

Otorgar créditos y avales al sector privado para el desarrollo de proyectos de inversión, cuya finalidad sea "incrementar la producción, generar empleo, aumentar la productividad y el nivel tecnológico de las empresas nacionales. Asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a esos servicios por parte de la pequeña empresa, por medio de la operación de su filial SERCOTEC.

- Función de Investigación y Desarrollo:

Realizar investigaciones aplicadas al desarrollo productivo, facilitar la generación de inversiones, promover el

aprovechamiento de los recursos naturales del país y la modernización tecnológica de la producción. Esta función la realiza a través de sus 5 institutos filiales de investigación.

- Función Gestión de Empresas:

Supervigilar la operación de sus 27 empresas filiales y fijar el marco general en que éstas deben desenvolverse, administrando las acciones y derechos que a CORFO correspondan.

a.2) Nivel entidades dependientes.

La función que le asigna la ley o su estatuto, a las entidades dependientes de CORFO, es la siguiente:

Institutos de investigación

Los institutos, que fueron en su oportunidad organizados como Corporaciones de derecho Privado (CIREN, IFOP e INFOR) y como Fundación (INN), se rigen por las normas del Título XXXIII del Código Civil y el reglamento aprobado por Decreto Nº 110 de 1979 del Ministerio de Justicia, y por los respectivos Estatutos, aprobados en cada caso por el citado Ministerio.

En el caso de INTEC, que es un Comité creado por CORFO, que actúa bajo su misma personalidad jurídica, éste queda regulado en su actividad por la legislación aplicada a CORFO.

1. CIREN, Centro de Información de Recursos Naturales.

Prestar servicios de información sobre los recursos naturales del país.

2. IFOP, Instituto de Fomento Pesquero

Investigar posibilidades de desarrollo y prestar servicios especializados, como control de calidad y otros, en la área pesquera.

3. INFOR, Instituto Forestal.

Realizar investigación aplicada y prestar servicios especializados en el área forestal.

4. INN, Instituto Nacional de Normalización.

Promover la normalización técnica y el control de calidad en los diferentes rubros de la producción industrial chilena.

5. INTEC, Instituto de Investigaciones Tecnológicas.

Prestar servicios de diseño y adaptación de tecnología así como de desarrollo de nuevos productos, especialmente en sectores industriales.

Corporaciones especializadas

1. SERCOTEC, Servicio de Cooperación Técnica

Es una Corporación de derecho privado que se rige por las normas del título XXXIII del Código Civil y el reglamento aprobado por Decreto Nº 110 de 1979 del Ministerio de Justicia, y por los respectivos Estatutos, aprobados por el citado Ministerio.

Su misión es elevar la producción y la productividad de la pequeña y mediana empresa, en la industria, comercio y servicios, a través de créditos, capacitación y asistencia técnica.

Empresas Filiales

Las filiales de CORFO se han organizado bajo la forma jurídica de Sociedades Anónimas, ya que así su gestión es más transparente, están supervigiladas por la correspondiente Superintendencia, deben contratar Auditores Externos, elaborar Memorias Anuales y en definitiva, acercarse lo más posible a una actuación empresarial.

Sector eléctrico

- 1. COLBUN, Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.
- 2. EDELNOR, Empresa Eléctrica del Norte S.A.
- 3. EDELAYSEN, Empresa Eléctrica de Aysén S.A.

Producir, transportar, distribuir y suministrar energía eléctrica. COLBUN a través del sistema interconectado central; EDELNOR en la I y II Región; EDELAYSEN en la X y XI Región.

Sector minero

- 4. EMA, Empresa Minera de Aysén Ltda.
Explotar y administrar pertenencias mineras de zinc y plomo en la XI Región.
- 5. ENACAR, Empresa Nacional del Carbón S.A.
Explorar, prospectar, reconocer y explotar yacimientos mineros, especialmente carboníferos, y comercializar los productos obtenidos. Posee dos filiales: CARVILE e ISCAR.

Sector transporte

- 6. EMPREMAR, Empresa Marítima S.A.
Efectuar transporte marítimo en cualquiera de sus formas, dentro o fuera del país, y realizar todas aquellas actividades

relacionadas directa o indirectamente con la anterior. Posee dos filiales: EMPREMAR SUR y TRANSCONTAINERS.

7. FERRONOR, Empresa de Transporte Ferroviario S.A.
Realizar las actividades propias del transporte ferroviario y las relacionadas con éste. Adquirir, establecer y construir vías principales, ramales y desvíos.
8. METRO, Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Realizar las actividades propias del servicio de transporte de pasajeros en ferrocarriles metropolitanos u otros medios eléctricos complementarios y los anexos a dicho giro.
9. TRANSMARCHILAY, Sociedad Transportes marítimos Chiloé-Aysén Ltda.
Prestar servicios de cabotaje interregional en el transporte de pasajeros y carga entre las regiones X y XI, o dentro de cada una de ellas, y desarrollar actividades de índole turística que complementen lo anterior.

Comercialización

10. COTRISA, Comercializadora de Trigo S.A.
Participar en la comercialización de trigo, dando a los productores agrícolas una alternativa para vender su producción a precios preestablecidos no tan fluctuantes como los del mercado libre.

Servicios

11. POKLA, Polla Chilena de Beneficencia S.A.
La realización y administración de los sorteos de lotería y la organización, administración, operación y control del sistema de

pronósticos deportivos y apuestas relacionadas con competencias deportivas.

12. SACOR, Sociedad Agrícola CORFO Ltda.

Prestar servicios agrícolas, forestales, ganaderos y agroindustriales, por cuenta propia o de la Corporación de Fomento de la Producción.

13. SASIPA, Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda.

Administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la provincia de Isla de Pascua.

14. ZOFRI, Zona Franca de Iquique S.A.

La Sociedad tiene por objeto la administración y explotación de la Zona Franca de Iquique, y realizar las demás prestaciones relacionadas con dicha actividad.

Servicios sanitarios

15. EMOS, Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.

16. ESVAL, Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.

17 al 27, SENDOS, Empresas de Servicios Sanitarios S.A. (11 empresas)

de: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Libertador, Maule, Bío-Bío, Araucanía, Los Lagos, Aysén, y Magallanes.

Producir y distribuir agua potable, recolectar, tratar y evacuar las aguas servidas y realizar las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

b) Condición actual de los recursos de CORFO.

b.1) Nivel Central

b.1.1. Situación de personal y presupuesto.

El personal de CORFO se rige por la ley 18.834, Estatuto Administrativo, y por el DFL 211 de 1960.

Se desempeñan en CORFO un total de 660 funcionarios, distribuidos en Santiago, las oficinas regionales y la oficina de Nueva York. De este total, 250 son profesionales. (Ver cuadro Nº1).

La oficina de Nueva York cumple una función financiera ante bancos y agencias de financiamiento internacional, participa en el servicio de deuda externa de CORFO y filiales y sirve de enlace con centros de investigación y empresas extranjeras.

En cuanto a Presupuesto para 1990, este contempla un nivel de gasto consolidado de US\$ 545 millones (Ver cuadro Nº 2), el cual considera la revisión efectuada en Febrero a raíz de la decisión de no vender COLBUN S.A.

Sin embargo dicha revisión resultó incompleta para efectos de cubrir adecuadamente las operaciones de la Corporación, ya que en él quedaron todavía contemplados ingresos provenientes de venta de muchos otros activos, los cuales es muy posible que no se perciban. Es así que si ello ocurre, necesariamente la capacidad de CORFO para otorgar préstamos se verá restringida.

Asimismo el menor ingreso por venta de activos no es compensado

por mayores ingresos por dividendos, ya que las utilidades de algunas filiales fueron sobreestimadas por la administración anterior. Ejemplo claro es el caso de COLBUN S.A., que aparece en el Presupuesto corregido de CORFO para 1990 generando ingresos por US\$ 26 millones por dividendos vencidos y anticipados, en circunstancias que la mencionada empresa sólo pagará dividendos por US\$ 13 millones.

Cabe señalar que el presupuesto de gastos contempla Servicio de Deuda externa e interna por MMUS\$ 287,4, es decir, más del 50%

del presupuesto total, derivado de compromisos anteriores no propios de su gestión habitual. Estos se derivan principalmente de la subrogación de pasivos con cambio de deudor a ENDESA por US\$ 500 millones, a COLBUN S.A. por US\$ 370 millones y por la compra de acciones a EDELNOR y distribuidoras por US\$ 190 millones. Esto origina servicio de deuda para 1990 por casi US\$ 200 millones.

Por otra parte existen fondos para créditos por MMUS\$ 128 del crédito BID III, a través de intermediación financiera de la banca privada y empresas de leasing y MMUS\$ 40 para préstamos de fomento de colocación directa de CORFO.

El presupuesto ejecutado durante 1989 ascendió a US\$ 777 millones, el cual es superior en US\$ 231 al de 1990; esto se origina principalmente por el mayor ingreso por venta de acciones durante 1989, que ascendió a US\$ 332 millones.

CUADRO Nº 1PERSONAL CORFO AL 31.03.90

OFICINA	TOTAL	PROFESIONALES
CORFO CENTRAL	431	162
CORFO REGIONES	197	84
CORFO NUEVA YORK	33 *	3
	661	249

* incluye 31 funcionarios contratados en EE.UU.

En cuanto a la incidencia de CORFO en la inversión en las distintas regiones del país, en los Cuadros Nros. 3, 4 y 5 se muestra la distribución de la Cartera de Préstamos de Fomento de la Corporación por Regiones, tanto en montos como en número de operaciones.

CUADRO Nº 3

DISTRIBUCION POR REGIONES DE LA CARTERA DE PRESTAMOS
DE FOMENTO SEGUN MONTOS

(en millones de US\$)

Regiones	1984	1985	1986	1987	1988	1989
I Iquique	14,6	16,8	17,3	17,1	17,6	18,6
II Antofagasta	8,8	9,6	10,0	11,5	9,8	10,2
III Copiapo	9,7	15,2	15,3	16,0	15,2	15,5
IV La Serena	8,2	9,2	9,3	11,0	12,5	15,4
V Valparaiso	16,6	31,4	27,0	31,1	35,6	37,2
VI Rancagua	13,9	16,5	16,0	19,4	19,7	18,6
VII Talca	48,6	81,1	56,9	60,5	58,1	57,5
VIII Concepción	17,8	26,0	22,5	24,4	21,8	20,5
IX Temuco	12,6	14,7	12,0	11,6	10,3	8,3
x Puerto Montt	25,8	27,5	24,7	30,4	26,5	27,6
XI Coyhaique	12,9	9,4	12,0	15,0	16,4	14,2
XII Punta Arenas	8,8	8,2	8,2	8,7	7,9	6,5
Región Metropolitana	263,0	207,0	273,1	284,1	337,2	419,5
TOTAL	461,3	472,6	504,3	540,8	588,6	669,7

CUADRO Nº 4DISTRIBUCION POR REGIONES DE LA CARTERA DE PRESTAMOS
DE FOMENTO SEGUN NUMERO DE OPERACIONES

<u>Regiones</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>1989</u>
I Iquique	293	365	429	450	444	472
II Antofagasta	334	335	421	441	410	386
III Copiapó	192	274	306	311	306	296
IV La Serena	433	586	728	744	698	647
V Valparaíso	851	1.180	1.351	1.399	1.465	1.472
VI Rancagua	388	410	444	461	450	419
VII Talca	1.235	1.361	1.375	1.262	1.175	1.112
VIII Concepción	633	822	801	735	659	588
IX Temuco	367	343	347	320	319	274
X Puerto Montt	1.027	980	924	853	858	791
XI Coyhaique	326	298	307	304	287	228
XII Punta Arenas	242	285	265	240	229	215
Reg Metropolitana	1.360	2.002	2.115	1.996	1.920	2.125
TOTAL	7.711	9.241	9.813	9.516	9.220	9.025

Cabe destacar que las cifras de los cuadros anteriores corresponden a la distribución regional según sede de la cobranza. Dicha distribución presenta diferencias de cierta consideración con respecto a la distribución según región de la inversión, en la cual se produce un traslado importante desde la Región Metropolitana a las otras Regiones, particularmente en términos de montos.

Ello se debe fundamentalmente a que una gran parte de los grandes proyectos financiados están localizados en regiones, pero corresponden a empresas que tienen su oficina principal en Santiago y, consecuentemente, su cobranza está radicada en la Dirección Regional Metropolitana.

La comparación de la distribución regional de las operaciones según sede de cobranza con la distribución según Región de la inversión a diciembre 1989, se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 5

<u>Región</u>	<u>MILLONES US\$</u>				<u>Nº DE OPERACIONES</u>			
	<u>Por sede de la cobranza</u>	<u>Por Región de la inversión</u>		<u>Por sede de la cobranza</u>	<u>Por Región de la inversión</u>			
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Núm.</u>	<u>%</u>	<u>Núm.</u>	<u>%</u>
I	18,5	2,8	22,8	3,4	472	5,2	482	5,3
II	10,2	1,5	56,9	8,5	386	4,3	431	4,8
III	15,5	2,3	25,0	3,7	296	3,3	301	3,3
IV	15,4	2,3	18,2	2,7	647	7,2	722	8,0
V	37,2	5,6	51,8	7,7	1.472	16,3	1.478	16,4
VI	18,6	2,8	48,6	7,3	419	4,6	464	5,1
VII	57,5	8,6	125,1	18,7	1.112	12,3	1.191	13,2
VIII	20,5	3,1	76,6	11,4	588	6,5	708	7,8
IX	8,3	1,2	21,7	3,2	274	3,0	304	3,4
X	27,6	4,1	45,5	6,8	791	8,8	841	9,3
XI	14,2	2,1	25,0	3,7	228	2,5	280	3,1
XII	6,5	1,0	15,9	2,4	215	2,4	219	2,4
Reg. Metr.	419,5	62,6	136,6	20,5	2.125	23,6	1.604	17,8
TOTAL	669,7	100,0	669,7	100,0	9.025	100,0	9.025	100,0

De acuerdo a lo que se desprende del cuadro anterior, desde el punto de vista de la sede de la cobranza, en Santiago está concentrado el 62,6% del monto de la cartera y un 23,6% del número de operaciones. En cambio, en cuanto al lugar en que se realizaron las inversiones, la Región Metropolitana tiene una participación del 20,5% de la cartera, con un 17,8% de las operaciones.

En cuanto a las otras Regiones, las carteras con mayor número de operaciones están en las Regiones V (16,4%), VII (13,2%), X (9,3%), IV (8,0%) y VIII (7,8%). Con excepción de la VII Región que tiene una cartera predominantemente agrícola, en las cuatro Regiones restantes inciden en forma importante el número de préstamos a la pesca artesanal, aún cuando en montos son poco significativos.

b.1.2. Situaciones heredadas de la administración anterior.

Al asumir las actuales autoridades se constató la existencia de una serie de restricciones administrativas, compromisos legales, realidades no deseadas y otras, que en general deben considerarse como limitaciones a la actual gestión. A continuación se mencionan las que se estiman como más importantes:

1. Privatización

- CORFO hereda un cierto "juicio público", con veredicto pendiente, respecto a las privatizaciones realizadas: su legalidad, los precios al cual se vendieron las empresas, etc.
- Hereda también la obligación de seguir vendiendo acciones de algunas sociedades anónimas, por disposiciones legales. Es el caso de acciones de CTC y ENDESA para empleados públicos.

2. Fomento y Créditos

- Hereda una cartera de créditos con alta morosidad, comparada con los bancos privados y otras entidades públicas. Esta comparación es sin considerar la cartera vencida de los bancos privados, vendida al Banco Central. (ver cuadro N^{os}. 6 y 7).
- Capacidad de prestar directamente fondos del Programa BID III se limita sólo al 10% de ellos, siempre y cuando la mora no supere el 10%. Esta es una condición fijada en el Convenio de Préstamo ya firmado con el BID.

CUADRO Nº 6

Cartera actual en MM US\$
al 31.12.89

	Nº Operaciones	%	Valor	%
Vigente	4.234	47	439	66
(*) Contaminada	3.302	37	149	22
Morosa total	1.489	16	81	12
<u>TOTAL</u>	<u>9.025</u>	<u>100</u>	<u>769</u>	<u>100</u>

CUADRO Nº 7

Concentración de Cartera
(en US\$ MM al 31.12.89)

Rango	Nº Operaciones	%	Monto	%
Hasta 100	7.809	87	151	23
Entre 100 y 300	851	9	131	19
Sobre 300	365	4	388	58
<u>TOTAL</u>	<u>9.025</u>	<u>100</u>	<u>670</u>	<u>100</u>

(*) Aquellas operaciones que tienen algunas cuotas vencidas y otras sin vencer.

- Prohibición de otorgar créditos a empresas y entidades públicas, incluyendo la imposibilidad de que el Banco del Estado participe en las licitaciones de los fondos del Programa BID III.

3. Desarrollo

- Institutos de Desarrollo con financiamiento insuficiente y continua pérdida de personal capacitado.
- Escasa participación en la promoción del desarrollo tecnológico.

4. Empresas

- CORFO hereda un grupo muy heterogéneo de 27 empresas que debe administrar, lo cual conlleva un tratamiento particular para cada una y una vinculación con sectores no habituales para CORFO como organismo de fomento de la producción.
- 14 de esas empresas están recién formándose como sociedades anónimas, con toda la complejidad que ello significa.

5. Asuntos legales

- Contratos que no resguardan adecuadamente los intereses de CORFO, como son por ejemplo, contrato de cobranza con dos firmas privadas que tienen un costo anual que asciende a \$ 740 millones en 1990, lo que no guarda relación con los montos recaudados.

- Préstamos y contratos hechos sin intervención de Fiscalía ni suficientes resguardos legales.
- Compromisos de donaciones de bienes de CORFO, especialmente al Ejército.
- Alrededor de 160 propiedades raíces entregadas gratuitamente o arrendadas a precios inferiores a los de mercado.

b.2) Nivel entidades dependientes

La Corporación tiene participación mayoritaria en el capital accionario de 27 empresas, 5 institutos de investigación y 1 Corporación especializada. Las primeras desarrollan sus actividades en diversos sectores de actividad económica, a saber: energía, transporte, minería, de comercialización y de servicios. El patrimonio de CORFO en las 16 principales filiales constituidas en Marzo de 1990 asciende aproximadamente a US\$ 1.300 millones. Asimismo en SERCOTEC y los 5 institutos de investigación el patrimonio asciende a US\$ 9 millones. Por otra parte este conjunto de entidades mantiene una dotación de personal de aproximadamente 13.000 trabajadores. (Ver cuadro N° 8 y 9).

Lo más relevante de la situación actual de cada empresa o instituto es la siguiente:

b.2.1. Empresas filiales

Sector eléctrico

1. COLBUN, Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.

Explota 2 centrales generadores. En años hidrológicos norma-

CUADRO N° B
 PRINCIPALES INDICADORES EMPRESAS FILIALES
 (en millones de \$ al 31.12.89) 1989

EMPRESA	PATRIMONIO	INVERSION	ENDEUDAMIENTO	PERSONAL	RES.NETO
COLBUN S.A.	123.783,3	628,9	110.673,8	184	4.758
COTRISA S.A.	632,6	(0,8)	4.656,1	56	59,9
EDELAYSEN S.A.	9.692,8	69,0	112,3	93	180,0
EDELNOR S.A.	48.886,9	513,3	1.038,9	350	(340,1)
EMOS S.A.	63.077,5	954,0	7.612,1	1.699	1.051,9
EMPREMAR S.A.	4.914,3	723,2	5.852,5	443	1.306,0
ENACAR S.A.	15.944,9	2.507,3	9.393,2	5.180	(2.142,3)
ESUAL S.A.	31.923,0	1.414,5	2.248,8	898	(82,3)
EMA LTDA.	245,1	20,7	262,2	120	(79,4)
FERRONOR S.A.	9.394,7	(5,2)	329,3	480	44
METRO S.A.	75.000,0	NI	NI	1.816	NI
POLLA S.A.	1.699,9	NI	NI	192	NI
SACOR LTDA.	2.492,1	116,8	17,4	200	(90,4)
SASIPA LTDA.	712,9	76,3	21,3	57	(1,4)
SENDOS (11)	NI	NI	NI	NI	NI
TRANSMARCHILAY	1.758,3	5,4	54,1	156	1,5
ZOFRI	3.082,5	NI	NI	171	NI
	393.240,8	7.023,4	142.272,0	12.095	4.665,4

NI = No ha entregado informacion por estar recientemente incorporada

CUADRO N°9
PATRIMONIO Y PERSONAL INSTITUTOS FILIALES
(en millones de \$ al 31.12.89)

INSTITUTO	PATRIMONIO	PERSONAL
SERCOTEC	823,6	388
CIREN	148,9	104
IFOP	145,5	286
INFOR	181,0	67
INN	31,6	34
INTEC	1.364,3	120
	2.694,9	911

les aporta el 20% de la energía al SIC (15% en 1989). El 72,5% de su deuda total de largo plazo (MMU\$ 354,7) la debe a CORFO, en virtud de una reestructuración financiera realizada a fines de 1989, que significó una capitalización de US\$ 130 millones por parte de CORFO. Con ello, mejoró la liquidez de la empresa y su capacidad de generar utilidades. No obstante, su política de dividendos está limitada por el contrato de préstamo original con el BID en el sentido de no distribuir sus utilidades por corrección monetaria. La empresa es altamente sensible a los recursos hídricos del SIC y a las reducciones tarifarias derivadas del ingreso de nuevas centrales al Sistema. Colbún mantiene un conflicto permanente con los regantes de la zona, los que demandan mayores vertimientos de los recursos generables del embalse.

2. EDELNOR, Empresa Eléctrica del Norte S.A.

Durante 1989 adquirió a CODELCO el 62,5% de la energía vendida. Al 31.12.89 tiene pérdidas acumuladas por \$ 3.361 millones y se espera que tenga utilidades totales netas por \$ 1.000 millones durante 1990. No tiene endeudamiento de largo plazo.

3. EDELAYSEN. Empresa Eléctrica de Aysén S.A.

El 77% de su activo fijo actual le fue aportado por CORFO en 1988 y 1989. Estos aportes, constituidos por minicentrales hidroeléctricas y sistemas de transmisión asociados, son operacionalmente deficitarios por estar emplazados en zonas de bajos consumos. No obstante, su antiguo Sistema Aysén es su principal generador de utilidades. Para ampliar la capacidad de este Sistema, la empresa tiene en carpeta la

construcción de una nueva central hidroeléctrica de un costo de MMUS\$ 7.

Sector minero

4. EMA, Empresa Minera de Aysén

Su actividad básica es la exploración y administración de pertenencias mineras en la XI Región (minerales polimetálicos (Zinc, Plomo, Cobre). Para financiar sus gastos y exploraciones mineras recibió subsidios fiscales, los que fueron suspendidos en 1989. Debido al agotamiento de sus reservas minerales, se ha reducido significativamente su actividad. Actualmente cuenta con reservas para un máximo de 15 meses trabajando su planta de Puerto Cristal a la mitad de su capacidad.

5. ENACAR, Empresa Nacional del Carbón S.A.

La empresa tiene pérdidas, que se explican como consecuencia de la obsolescencia de equipos, lejanía de los puntos de extracción, caída del precio internacional, lo que favorece la importación competitiva, sobredotación de personal y otros motivos. Dichas pérdidas podrán revertirse en la medida que se obtengan resultados de las políticas de racionalización de personal, mejor control de gestión, proyectos de mecanización de Lota y otros que se encuentran en aplicación.

Servicios sanitarios

6. EMOS, Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.

Tiene cobertura de 99,2% en agua potable y de 90,3% en

endeudamiento se mantiene en el corto plazo provocando un capital de trabajo negativo. Se están haciendo gestiones para traspasar esta deuda al pasivo de largo plazo, con el fin de tener una mayor holgura financiera. La empresa no puede distribuir dividendos en 1990. Para hacerlo debería endeudarse provocando la misma situación anterior.

20. FERRONOR, Empresa de Ferrocarriles S.A.

Tiene por objeto realizar todas las actividades propias del transporte ferroviario entre las ciudades de La Calera e Iquique. Durante 1989, su actividad estuvo circunscrita al ámbito jurídico-organizacional, de la formalización de la compra de Ferrocarril del Norte a FF.CC. del Estado. A la fecha se ha formalizado el traspaso de los bienes muebles que FF.CC. del Estado debía efectuar a FERRONOR S.A. Esta empresa tuvo giro sin movimiento durante 1989, razón por la cual es irrelevante el análisis de sus estados financieros.

21. METRO, Empresa Metropolitana de Transporte S.A.

Sus socios son CORFO con el 72% y el Fisco con un 28%. Su objeto es la realización de todas las actividades propias del servicios de transporte de pasajeros en Ferrocarriles metropolitanos u otros medios eléctricos complementarios y las anexas a dicho giro. Fue constituida como Sociedad Anónima en Enero de 1990.

En 1989 obtuvo utilidades totales netas por \$ 832 millones. Tiene un endeudamiento de largo plazo de US\$ 200 millones y un patrimonio de US\$ 250 millones, ambos asignados por ley al constituirse como Sociedad Anónima.

22. TRANSMARCHILAY, Empresa de Transporte Marítimo Chiloé - Aysén S.A.

Se formó para cumplir un rol social en el transporte de carga y pasajeros en la X y XI regiones. Actualmente, opera rutas rentables y deficitarias. Estas últimas las hace de acuerdo a políticas generales emanadas de la autoridad política. Son los resultados de estas rutas los que explican la tradicional pérdida anual de la empresa. En los últimos periodos no ha recibido subsidios, es decir, se le asignó una responsabilidad social y no se le apoyó financieramente para realizarla. En 1989 la empresa alcanzó una utilidad de \$ 1,5 millones, la más alta en su historia. Esto se debió, principalmente, a un buen cuadro tarifario, a un aumento en el movimiento de transporte y a una eficiente utilización de las naves.

Comercialización

23. COTRISA, Empresa Comercializadora de Trigo S.A.

La empresa ha actuado como reguladora del mercado del trigo, para lo cual ha desarrollado sistemas de compra y ventas. Ha operado en base a endeudamiento interno de corto plazo avalado por contratos que para cada temporada ha suscrito con CORFO, mediante los cuales, esta última se compromete a comprar el stock de trigo que COTRISA mantenga al final de cada temporada. Los stocks al 28.02.90 son de 625.225 unidades stads. En 1989 la empresa obtuvo utilidades por \$ 60 millones, debido fundamentalmente a corrección monetaria. Su endeudamiento, todo de corto plazo, es de 7,4 veces el patrimonio, lo que se debe a la naturaleza de sus operaciones.

Servicios

24. POLLA, Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Sus socios son CORFO con 99% y Fisco con 1%. Su objeto es la realización y administración de los sorteos de Lotería y la organización, administración, operación y control del sistema de Pronósticos Deportivos. También le corresponde la administración de sorteos de números, juegos de azar de realización inmediata y combinación de ambos. Fue constituida como Sociedad Anónima en Enero de 1990.

En 1989 obtuvo una pérdida neta de \$ 126 millones, derivada de los gastos de puesta en marcha del Sistema Loto y depreciación de equipos del sistema mecanizado de Polla Gol. La empresa tiene una deuda de largo plazo de \$ 771 millones, con un patrimonio de \$ 2.376 millones.

26. SACOR, Sociedad Agrícola CORFO Ltda.

Su función básica es prestar servicios a CORFO, administrando activos de ésta: Planta Faenadora de Carnes de Porvenir, Serenías CORFO, Banco Ganadero. Dada la política de privatizaciones, durante 1989 se vendieron varios activos administrados por SACOR. Lo cual ha significado que la empresa se encuentra sobredimensionada, especialmente en dotación de personal y capital de trabajo.

En 1989 la sociedad obtuvo pérdidas por \$ 90 millones, debido a un resultado operacional negativo y una corrección monetaria que anuló en gran medida las utilidades por ingresos fuera de explotación.

26. SASIPA, Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda.

Su actividad es la prestación de servicios (electricidad, agua potable y carga y descarga de naves) y producción agrícola en Isla de Pascua. Se financia mediante subsidios anuales. (\$ 130 millones aprox.). Una disminución en los gastos podría afectar la eficiencia de los servicios y un aumento en las tarifas sería resistido por los isleños, lo cual ha significado mantener el subsidio en el tiempo.

27. ZOFRI, Zona Franca de Iquique S.A.

Constituida el 01.03.90, CORFO tiene el 99% y el Fisco el 1% de las acciones. Es la continuadora legal de la Junta de Administración y Vigilancia, a partir de la fecha de disolución de dicho servicio, lo cual ocurrirá una vez que se encuentre totalmente tramitado el Decreto del Ministerio de Hacienda que apruebe el contrato de concesión entre el Estado de Chile y ZOFRI S.A.

b.2.2. Institutos de Investigación

1. CIREN, Centro de Información de Recursos Naturales

Este Instituto, cuya misión es el servicio de información en materia de recursos naturales, ha logrado tener una presencia importante, especialmente en el sector agrícola (más de 2.100 clientes). Sin embargo, de sus ingresos anuales del año 89, el 80% provino de CORFO. Para 1990 se contempla un nivel de gasto de \$ 588 millones.

2. IFOP, Instituto de Fomento Pesquero.

Realiza investigaciones sobre la disponibilidad de los recursos pesqueros, entregando información tanto al sector privado

como al Estado, para efectos de una adecuada administración de esos recursos. Sus ingresos de operación provienen aproximadamente en un 45% del sector privado, lo que se origina más bien en la prestación de un servicio que en investigación propiamente tal, como es el control de calidad. Para 1990 se contempla un nivel de gasto de \$ 970 millones.

3. INFOR, Instituto Forestal

Ha desarrollado una interesante labor de investigación forestal y además confecciona las estadísticas forestales que se utilizan en el país. Su financiamiento proviene básicamente de CORFO (cerca del 90%). Para el año 1990 se contempla un nivel de gasto de \$ 420 millones.

4. INN, Instituto Nacional de Normalización

A este Instituto le corresponde desarrollar la normalización técnica a nivel nacional. Tiene muy poco personal y sus recursos provienen de CORFO, que durante 1989 le transfirió M\$ 17.000, lo que resulta insuficiente para una labor que se estima debe ampliarse para mejorar la competitividad de nuestros productos en los mercados internos y externos. Para 1990 se contempla un nivel de gasto de \$ 77 millones.

5. INTEC, Instituto de Investigaciones Tecnológicas

En su labor de innovación y servicios tecnológicos, INTEC ha logrado un acercamiento importante con el sector privado, llegando a lograr un 45% de su financiamiento por esa fuente. Por otra parte, ha tenido una importante pérdida de profesionales por falta tanto de estímulos económicos como de líneas permanentes de investigación. Para 1990 se contempla un nivel de gasto de \$ 819 millones.

b.2.3. Corporaciones especializadas

6. SERCOTEC, Servicio de Cooperación Técnica.

Este servicio realiza una labor de apoyo crediticio y asistencia técnica a la pequeña y mediana empresa. Para ello CORFO le transfirió fondos durante 1989 que ascendieron a casi MM\$ 1.060, lo que representa cerca del 80% de sus ingresos. Se espera que su labor tenga un gran impacto en dicho sector, por lo que se buscará incrementar sus recursos. Para 1990 se contempla un nivel de gasto de \$ 1.095 millones.

II. PROGRAMA BASICO DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.

1. Delineamiento de las "Bases Programáticas de la Concertación", en relación a CORFO.

Acorde con las "Bases Programáticas de la Concertación", el esfuerzo de industrialización del país deberá ser una tarea central del sector privado nacional, complementado con las instituciones públicas y el aporte privado extranjero. La política del Estado deberá contribuir a promover condiciones favorables, proporcionar la información básica necesaria y resolver los problemas y dificultades que puedan presentarse en el campo de su competencia.

Para ello CORFO deberá recuperar su rol activo en materia de crear dichas condiciones favorables al aumento de la producción, acompañado de una adecuada modernización tecnológica. Lo anterior, dentro del contexto de las prioridades de desarrollo nacional impulsadas por el Gobierno, como también acorde con la evolución de la economía a nivel mundial.

Se entiende que la labor de CORFO está inserta dentro de un país en que la participación y la concertación será vital para cumplir con sus objetivos, articulando a los empresarios de Chile y el mundo, investigadores y consumidores.

En particular, CORFO se hará cargo de contribuir a alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Aumento de la inversión productiva para acelerar el crecimiento.
- b) Generación de más y mejores empleos productivos.
- c) Incremento de la competitividad, nivel tecnológico y productividad económica nacional.

En relación con cada uno de estos objetivos, CORFO realizará acciones específicas, entre las que cabe mencionar:

- a) Para aumentar la inversión:
 - Otorgamiento de créditos por un valor estimado mínimo promedio de US\$ 200 millones anuales entre 1990 y 1993, para que se usen en adquirir bienes de capital y realizar otras inversiones.
 - Proporcionar asistencia técnica y capacitación a pequeñas y medianas empresas a través de SERCOTEC, para su expansión y capitalización.
 - Realizar estudios que propocionen información básica que facilite la realización de inversiones, especialmente en los sectores forestal, pesquero y minero.
 - Apoyar la transferencia de tecnologías que permitan instalar en Chile industrias que antes no existían.
- b) Para la generación de nuevos empleos.
 - Privilegiar el otorgamiento de créditos a aquellos proyectos que, a

igualdad de otras condiciones, tengan una mayor ocupación de mano de obra en relación a la inversión.

- Otorgar una mayor proporción de préstamos a la pequeña y mediana empresa.

c) para producir el aumento de la competitividad, nivel tecnológico y productividad.

- Realizar, a través de los Institutos CORFO, investigaciones aplicadas que conduzcan a la modernización de procesos productivos.
- Otorgar un subsidio a la innovación tecnológica realizada por las empresas.
- Otorgar créditos para que las empresas renueven su parque de maquinarias.

Estas acciones se traducen en tareas y medidas concretas que se implementarán a partir del presente año, y entre las cuales se pueden mencionar aquellas más inmediatas:

- Reducir la morosidad de tal manera de poder conseguir más créditos externos y colocar una mayor proporción de ellos directamente, en empresas medianas y pequeñas, a través de implementar un activo plan de cobranza y de incentivación.
- Diseñar un sistema de licitación de créditos a la banca comercial que sea atractiva para ésta y para las empresas.

- Diversificar los servicios que proporciona CORFO a sus clientes - deudores, de tal modo de mejorar el nivel de las empresas y su capacidad de pago.
- Elevar la calidad y el impacto económico de la investigación realizada por los Institutos CORFO, aumentando su financiamiento para subir los sueldos de los investigadores, renovando equipamiento, aumentando becas y capacitación.
- Transformación del Fondo de Desarrollo Productivo (F.D.P.) en Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (F.N.D.T.P.), elevando los recursos financieros asignados a esta actividad desde los menos de 2 millones de dólares anuales de hoy a alrededor de 20 millones en los próximos años. El nuevo Fondo complementará la actual labor del F.D.P., con nuevos mecanismos destinados a impulsar actividades nacionales de investigación, desarrollo e inversión en nueva tecnología.
- Crear instancias públicas (Consortios, seminarios, encuentros) que acerquen a las empresas a los circuitos de desarrollo tecnológico más avanzado del mundo, en los cuales Chile pueda participar.
- Perfeccionar el Sistema de Control de Gestión con el fin de elevar la eficiencia productiva y por ende la rentabilidad de las empresas.
- Contribuir a diseñar una política global que permita decidir qué empresas deben seguir perteneciendo al Estado, cuáles vender y/o integrar entre sí, cuáles convendría traspasar su dependencia a determinados Ministerios y bajo qué forma jurídica.

- Decidir una política respecto a inversión, financiamiento y reparto de dividendos.
- Incrementar los recursos financieros de la CORFO, tanto de fuentes externas tradicionales (BID, BIRF) como especialmente de nuevas fuentes externas (España, Italia, otros países).
- Completar informe de las Privatizaciones de empresas realizadas entre 1984 y 1990; el modo en que se realizaron, y determinar que activos serían recuperables, especialmente los donados a otras instituciones.
- Intensificación de cobranzas para aumentar recuperaciones de créditos.

2. Cuenta de la labor efectuada a la fecha (Período 12 Marzo al 20 Mayo 1990).

a) Función gestión de empresas

1. Estructuración directiva de empresas.

Una tarea importante del período ha sido la constitución de los nuevos directorios en cada una de sus 31 empresas (27 filiales básicas y 4 filiales de filiales). Asimismo se procedió a la designación de los nuevos Gerentes Generales y, en algunos casos, la restante plana ejecutiva en forma parcial o completa, ya sea confirmando los existentes o nombrando a sus reemplazantes.

2. Juntas Ordinarias de Accionistas.

Durante los meses de Marzo y Abril, se coordinó la participación de la Corporación en cada una de las Juntas Ordinarias de Accionistas de las sociedades anónimas filiales existentes al 31 de Diciembre de 1989. En dichas Juntas fueron aprobados la memoria y estados financieros, elección de directores y su remuneración, designación de auditores externos, política de dividendos y procedimiento de distribución de utilidades, exposición del directorio sobre la política de dividendos e inversiones, designación de clasificadores de riesgo y otras materias de interés social.

3. Sendos Regionales.

Durante Abril se constituyeron legalmente las Empresas de Servicios Sanitarios de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, del Libertador, Maule, Bío Bío, La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes, las que son sucesoras legales del Servicio Nacional de Obras Sanitarias en la respectiva Región.

4. Sistemas de Supervisión y Control de empresas.

En relación con las nuevas filiales incorporadas a CORFO, la Gerencia inició durante Abril el proceso de establecimiento de los Sistemas de Información de Gestión en las sociedades METRO S.A., ZOFRI S.A., POLLA S.A. y las respectivas empresas de Obras Sanitarias.

5. Otras tareas.

Con posterioridad al 11 de Marzo fue retirado desde la Contraloría General de la República, el Decreto del Ministerio de Hacienda que acompañaba el Contrato de Concesión entre el Estado de Chile y ZOFRI S.A. Lo anterior tuvo por objeto efectuar las modificaciones que se estimó imprescindibles para la buena marcha de la empresa.

Otra tarea de importancia, se refiere a la elaboración y envío al Congreso Nacional, de un Proyecto de Ley que propicia una modificación de la Ley Nº 18.846, en el sentido de posponer la venta de las acciones de ZOFRI S.A. y redestinar los recursos provenientes de la concesión.

b) Función fomento y crédito.

Las principales tareas en esta área han sido las siguientes:

1. Adecuación estructura organizacional.

Se ha reestructurado la organización interna para la gestión crediticia, adecuándola a las nuevas políticas⁶ y objetivos a lograr.

Se modificó la composición de los Comités que aprueban los créditos y se ha adoptado medidas para reducir el tiempo que toma el estudio de una solicitud.

2. Operación crediticia.

Otorgamiento de créditos para inversión y desarrollo de proyectos, como asimismo renegociaciones, consolidaciones o reprogramaciones de sus deudas. El resultado obtenido en el período es el siguiente:

- Créditos girados: MM\$ 1.165 correspondiente a 240 operaciones.
- Solicitudes de créditos: Se han recibido 126 solicitudes para su estudio y aprobación por un monto que alcanza a MM\$ 1.143.
- Renegociaciones: Se han aprobado, por concepto de

renegociaciones, consolidaciones y novaciones, 124 operaciones por un monto de MM\$ 5.300.

3. Seguimiento Programa CORFO - BID II.

Se ha continuado desarrollando las actividades de seguimiento de proyectos financiados con recursos del Programa CORFO BID II.

4. Relación con organizaciones empresariales privadas.

Se ha iniciado el estudio de un programa tendiente a mantener un vínculo con dichas organizaciones, que permita conocer los requerimientos sectoriales y elaborar planes de fomento que permitan concurrir con un apoyo eficaz a los sectores productivos y especialmente a pequeños y medianos empresarios, iniciando este plan con los propios deudores CORFO.

c) **Función de desarrollo.**

6

1. Estructuración directivas de institutos:

Se realizaron las gestiones correspondientes a la designación de Directorios y Directores Ejecutivos de los institutos filiales.

2. Revisión de la actividad de investigación.

Se tomó conocimiento detallado de los estudios y actividades de investigación de las distintas áreas técnicas. Para este efecto se realizaron reuniones de trabajo con los respectivos sectorialistas. En este marco se solucionaron problemas urgentes relativos al presupuesto de CORFO, que tiene influencia en el financiamiento de los institutos.

3. Llamado a concurso del Fondo de Desarrollo Productivo.

Se puso en marcha el primer concurso anual del Fondo de Desarrollo Productivo, con su convocatoria pública a través de la prensa.

4. Lanzamiento estudio de "Diagnóstico de la minería no metálica de Chile".

Como parte de una campaña intensiva de difusión de los estudios para el desarrollo que CORFO realiza, se efectuó la ceremonia de lanzamiento con asistencia de altas autoridades del sector minero público y privado. Este trabajo, ejecutado por INTEC, aporta interesantes antecedentes para el desarrollo del sector.

5. Convenio CORFO-INFOR - Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

El Gobierno japonés, a través de JICA, firmó con CORFO e INFOR un convenio de cooperación técnica en materia forestal, sobre inventario y manejo de bosque nativo. JICA aporta US\$ 2 millones en equipamiento y expertos.

6. Creación de un Fondo de Desarrollo Tecnológico y Productivo.

Se iniciaron los estudios para la constitución en CORFO de un Fondo para incentivar la investigación tecnológica, basado en la experiencia del Fondo de Desarrollo Productivo e incorporándole otros mecanismos que permitan una acción más efectiva.

7. Orientación de la investigación para 1991.

Se ha definido el marco general en que deberán inscribirse los estudios e investigaciones a realizarse por CORFO y sus institutos en 1991, los cuales serán sometidos a la revisión de ODEPLAN para su adecuada coordinación con la labor que realizan los otros Ministerios sectoriales.

d. **Función de normalización**

1. Revisión de los procesos de privatizaciones.

A partir del 12.03.90. se procedió a tomar rápido conocimiento de los detalles del proceso de privatizaciones, como asimismo en las transferencias de activos y acciones de Empresas pertenecientes a CORFO.

La actual administración procedió a paralizar las privatizaciones en curso, incluida aquella de Colbún, y cuotas accionarias como EMOS, LAN Chile y otras.

En lo que respecta a ventas de acciones efectuada a través de Capitalismo Popular (Leyes 18.681 y 18.747) estas fueron suspendidas transitoriamente hasta no saberse la real situación de estos procesos. Sin embargo, evaluadas las transferencias, sus montos y aspectos legales que las formalizan, se ha resuelto seguir dando curso a las peticiones comprometidas. Cabe destacar, que la actual administración ha señalado su claro propósito de no proseguir con la venta en condiciones subsidiadas de acciones que no esté obligada por ley a enajenar.

2. Liquidación bienes prescindibles

Los remates y licitaciones también fueron suspendidos transitoriamente, con el ánimo de someter a control lo obrado en ese ámbito. Sin embargo, ya están dadas las instrucciones para proseguir con la liquidación de bienes prescindibles, actuando con el máximo de eficiencia de manera de obtener la mayor cantidad posible de recursos.

3. Tareas programadas para 1990.

Las principales actividades que CORFO ha programado realizar en el resto del año 90, se presentan a continuación:

a) Función gestión de empresas filiales.

a.1) Nivel central.

- Controlar el quehacer de la administración de cada filial, en materias de operación, de inversión y financiamiento, velando por su eficiencia y por el cumplimiento de metas y políticas impartidas por CORFO.
- Coordinar las actividades de las filiales que requieran de autorizaciones o definiciones de otras instituciones públicas.
- Apoyar la gestión de los directorios, en materias técnicas que por su naturaleza requieran de pronunciamiento expreso de CORFO, o bien, de un análisis detallado de proposiciones de la administración.

Esto se traduce en la realización de las siguientes tareas:

1. Efectuar, durante 1990, actividades tendientes a aumentar la eficiencia productiva y alcanzar una adecuada rentabilidad de las filiales básicas.
2. Definir las políticas de largo plazo, en lo referente a inversiones, endeudamiento y distribución de dividendos.

3. Crear nuevos canales de información entre la administración de las empresas, su directorio y CORFO, de manera de perfeccionar la supervisión y control de la gestión de las filiales.

a.2) Nivel empresas filiales.

En términos generales se buscará la máxima eficiencia y adecuada rentabilidad, sin desatender la función social que algunas de ellas deben desempeñar.

Teniendo presente los recursos presupuestarios de cada una de las filiales, en Cuadro Nº 10 se presentan las Metas de Ventas, Resultados Operacionales y Netos e Inversión Real que se espera alcanzar en 1990.

Al respecto, cabe señalar lo siguiente:

1. Las ventas totales proyectadas para 1990 son superiores en términos reales a las obtenidas en 1989. No obstante lo anterior, el indicador Resultado Operacional/Ventas se espera que se mantenga en porcentajes cercanos al 16%.

Por otra parte, el Resultado No Operacional para 1990 es positivo, y ascendería a un 1.6% de los Resultados Operacionales, compuesto básicamente por los Gastos Financieros y Corrección Monetaria.

2. La mejoría global proyectada para 1990 respecto de 1989 en materia de Resultados Operacionales y Netos se explica, fundamentalmente, por el cambio de situación en COLBUN, debido a su reestructuración financiera formalizada en Diciembre de 1989; y EMOS, debido fundamentalmente a la aplicación integral de la política tarifaria.

CUADRO Nº 10
 METAS GLOBALES 1990 - EMPRESAS FILIALES CORFO
 (MILLONES DE PESOS)

	VENTAS	RES. OPERAC.	RES. NETOS	INVERSION
COLBUN S.A.	32.091	20.289	19.657	1.175
COTRISA	28.119	(979)	(160)	98
EDELAYSEN S.A.	1.274	128	188	395
EDELNOR S.A.	13.141	1.366	2.101	1.151
EMOS S.A.	18.491	6.192	6.936	6.200
EMPREMAR S.A.	20.052	834	599	36
ENACAR S.A.	17.774	(648)	(2.020)	2.883
ESVAL S.A.	6.802	440	186	2.142
E.M.A. LTDA.	107	(8)	(16)	0
FERRONOR S.A.	2.600	259	807	80
METRO S.A.	9.926	389	180	2.360
POLLA S.A.	36.038	232	280	0
SACOR LTDA.	728	25	38	7
SASIPA LTDA.	209	(212)	7	30
TRANSM. LTDA.	785	(30)	(7)	30
ZOFRI S.A.	1.700	410	369	513
T O T A L	189.836	28.687	29.145	17.098

3. La Inversión proyectada para 1990 se explica, básicamente, por las políticas definidas en las empresas EMOS, ENACAR, METRO y ESVAL. Los principales proyectos a ejecutar son los siguientes:

- Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en el área metropolitana, mediante la ejecución, por parte de EMOS, de 74 proyectos. Cerca de US\$ 20 millones de inversión.
- Aumento de la productividad en la Mina Lota, y el dragado y ampliación del Muelle Lota, por parte de ENACAR. Cerca de US\$ 9,6 millones de inversión.
- Reparación y reposición de trenes del METRO. US\$ 8 millones de inversión, aproximadamente.
- Ampliación del servicio de alcantarillado del Gran Valparaíso y obras de saneamiento, por parte de ESVAL. US\$ 7 millones de inversión, aproximadamente.
- Obras de restitución de regadío por COLBUN, además de estudios de ingeniería y otras obras menores. US\$ 3,9 millones de inversión.
- Inversión en equipamiento, ampliación de subestaciones y obras menores en el Sistema de Transmisión de EDELNOR. US\$ 3,8 millones de inversión.
- Inicio de los estudios del Proyecto "Central La Paloma" de 3.000 KW de potencia, por EDELAYSEN (ingeniería de detalle

y organización del proyecto). US\$ 1 millón de inversión (La Central se estima tendría un costo de US\$ 7 millones).

b). Función de fomento y crédito

Actividades a realizar.

1. Diseño y aplicación de una política de créditos y cobranzas para la administración de cartera, que contempla la creación de Unidades especializadas que aseguren una adecuada eficiencia.
2. Creación y puesta en marcha de Centros de Fomento Empresarial (C.F.E.), lo cual contempla la asesoría a empresarios privados para los contactos con nuevos negocios, fuentes de financiamiento, tecnología y otros.
3. Ejecución de un Plan de comunicaciones y de promoción sobre la línea de crédito BID III, sobre las actividades CORFO en general y especialmente aquellas relacionadas con el fomento a la pequeña y mediana empresa e industria nacional.
4. Rebaja del nivel de morosidad al 10% a través de la aplicación de política de renegociación por Región, sector y por monto (caso a caso) y aplicación de "beneficios" por pronto pago a clientes pequeños y en mora.
5. Redefinición del rol de las oficinas regionales de CORFO, que contemple una mayor integración con SEREMIS, SERPLAC y SERCOTEC, y con el entorno empresarial de la región.
6. Ejecución de un Plan de Coordinación con organismos empresariales tales como: SOFOFA, SNA, ASEXMA y nuestros clientes.

7. Colocación de nuevos préstamos por un monto aproximado de MM\$ 7.500, con un número de 1400 operaciones.
8. Reprogramaciones de créditos por un monto de MM\$ 60.000 distribuidos en 500 operaciones, posibles de estudiar para 1990.
9. Licitación de recursos del programa CORFO-BID III a bancos privados y empresas de leasing, por un monto estimado de US\$ 130 millones, en base a licitaciones mensuales.
10. Continuar con la evaluación del proyecto MINSAL, que tiene por objeto explotar las salmueras del Salar de Atacama para producir sales de potasio, ácido bórico y sales de litio. En este proyecto, cuya inversión es de US\$ 320 millones, participan como socios, CORFO (25%), la empresa norteamericana AMAX (63,75%) y la empresa chilena MOLYMET (11,25%).
11. Readequación del Fondo de Capital de Riesgo, cuyos recursos provienen del Convenio de Préstamo CORFO-BIRF, para hacerlo más efectivo y accesible al sector productivo.

c) Función de desarrollo.

1. Contratación y seguimiento de los estudios e investigaciones ya aprobados, con institutos filiales y otras instituciones.
2. Realización de por lo menos un concurso del Fondo de Desarrollo Productivo y seguimiento de los proyectos en ejecución.
3. Realización de un Concurso de becas para memoristas de universidades.
4. Asistencia a las Ferias FERBIO, FISA y otras.

5. Operación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Automotriz.
6. Definición de los nuevos estudios a realizar por la Gerencia durante 1991, tanto directamente como por intermedio de institutos filiales.
7. Realización de un estudio para el diagnóstico de la situación actual de los institutos (incidencia real sobre los procesos nacionales de modernización de la estructura productiva; calidad y capacidad de sus recursos humanos y materiales) y proposiciones de transformación para un proceso de reconversión de los institutos filiales.
8. Transformación del Fondo de Desarrollo Productivo en Fondo de Desarrollo Tecnológico y Productivo. Organización, capacitación del personal e inicio de la operación de este nuevo Fondo, con la asignación de los primeros recursos a empresas productivas.
9. Ampliación de las capacidades de la Comisión de Bienes de Capital incorporando a su operación a representantes directos del sector privado y de las áreas productivas del sector público, promoviendo la concertación productiva que contribuya a cubrir las demandas de insumos de ambos sectores.
10. Organización de por lo menos cuatro seminarios técnicos orientados a la modernización productiva y promoción de exportaciones, como parte de una acción de dar a conocer los resultados de estudios más relevantes.

d) **Función de normalización.**

1. Licitación bienes prescindibles.

La Corporación licitará y/o rematará aquellos bienes declarados prescindibles empezando por aquellos en custodia por más larga data. Se tratará de hacer remates mensualmente.